

CONSTRUCTORA BENAVIDES ALVARADO S.A.

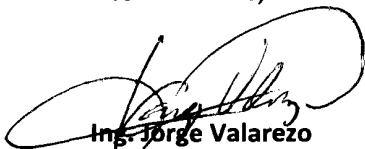
INFORME DE COMISARIO:

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo a la designación de comisario que me hiciera la junta general ordinaria de accionista, emito mi opinión sobre la administración y elaboración de los estados financieros de la compañía **CONSTRUCTORA BENAVIDES ALVARADO S.A.**, al 31 de Diciembre de 2011. Debo manifestar lo siguiente:

- 1.- La administración de la empresa ha sido manejada de acuerdo a los estatutos y a las resoluciones del Directorio.
- 2.- El libro de actas del libro general y el de acciones se encuentra conforme a las disposiciones de la ley y reglamentos que exige la superintendencia de compañías.
- 3.- La custodia de la correspondencia, de los libros contables, bienes y valores de la responsabilidad ante terceros se mantiene a normas de control interno y de las disposiciones legales.
- 4.- Considero que el control interno de la compañía durante el año 2011 ha sido satisfactorio en función de sus necesidades y bajo una estructura apropiada.
- 5.- Luego de efectuar las pruebas correspondientes entre los libros contables y los estados financieros (balance general y estados de pérdidas y ganancias) a 31 de Diciembre del 2011, manifiesto que reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía, los mismos que han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad de aceptación general y a las disposiciones para las entidades controladas por la superintendencia de compañías.

Atentamente,



Ing. Jorge Valarezo
c.c.0909630550
COMISARIO

